INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 30 de 1998

Junta de Accionistas
MONTANIER S. A.
Guayaquil-Ecuador

1. He examinado el balance general de MONTANIER S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 1997 y los conexos de resultados de inversión de los Accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha.

2. He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías en su Art. No. 321. La contabilidad y las operaciones en ellas registradas se llevan de acuerdo a normas legales. No hubo situación especial o denuncias que se hayan presentado en los accionistas de la compañía.

3. Los administradores de la compañía nos han proporcionado toda la ayuda necesaria para el cumplimiento de nuestras funciones. Sus actos se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

4. La compañía mantiene una estructura de organización adecuada y el sistema de control interno general es confiable, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes, libros de contabilidad y correspondencia se mantienen adecuadamente, de la misma manera, la custodia y conservación de los bienes de la compañía son satisfactorias y además existe mantenimiento periódico.

5. Con el propósito de formarme una opinión sobre Estados Financieros se efectuó un examen de acuerdo a normas de intervención generalmente aceptados y esto requirió una revisión a fin de obtener una certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. Es responsabilidad de la administración del cumplimiento de sus obligaciones.

6. La ampliación de los principales indicadores financieros mediante el análisis comparativo de las cifras de los estados financieros mostraron que sus variaciones son producto del normal desarrollo de las operaciones de la compañía.

7. En mi opinión los estados financieros de la compañía, son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Marco Medina
Comisario
REG. # 0.2923

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL